

INDICACIONES PARA EL MANEJO DE ANIMALES SOSPECHOSOS DE LEISHMANIASIS

CARTILLA INFORMATIVA

La Leishmaniosis canina es una enfermedad parasitaria zoonótica, que afecta a los perros y al hombre y a otras especies animales. El parásito se transmite mediante la picadura de un insecto flebótomo (conocidos vulgarmente como carachai o beatilla). Estos insectos son de vida nocturna, por lo que su momento de mayor actividad se registra al atardecer. Se sabe además que en los perros la transmisión también puede suceder por vía venérea, transfusional y por vía transplacentaria.

¿Cómo se confirma un animal sospechoso?

Análisis de sangre/citología en laboratorios habilitados

¿Qué se debe hacer frente a un animal sospechoso?

- Aislar al animal sospechoso del contacto con insectos.
- Controlar el ingreso del insecto al domicilio mediante empleo de mallas mosquiteras impregnadas con piretrinas.
- Colocar antiparasitarios externos de manera frecuente al perro con efecto repelentes comprobado de insectos (collares y pipetas) y no mantenerlo a la intemperie desde el atardecer hasta el amanecer, que son las horas en las que vuelan los vectores.
- Fumigar en el domicilio y sus alrededores hasta 150 metros alrededor del mismo, (troncos, gallineros, paredes, etc.)
- Disminuir los residuos en los terrenos alrededor de la vivienda, con el objetivo de mantenerlo libre de malezas, escombros o cualquier material que pueda descomponerse (hojarasca, frutos, guano y deshechos de animales domésticos). Las zanjas y sitios con agua no significan ningún riesgo para la leishmaniasis pues los insectos vectores se crían en tierra

¿Qué se hace con un animal enfermo?

En todos los casos se deberá concurrir con el animal al médico veterinario para que pueda confirmar el diagnóstico y tomar las medidas más adecuadas para el control. En el caso de convivir con un animal sospechoso o confirmado de LVC, se deberá concurrir al médico del centro más cercano para que determine qué pasos seguir en relación a las personas expuestas.